

DEVOLUCIÓN

DE CARPETAS DE ASPIRACIONES

Sección Aspiraciones comunica el período de devolución de las carpetas de convocatorias a aspirantes del departamento de **Montevideo** presentadas en el **año lectivo 2018, cuyos apellidos comienzan con la letra A hasta la Z inclusive**.

La devolución se realizará en:

Sección Aspiraciones de UTU Central, oficina N° 4, de **lunes a viernes** de 13:00 a 16:00 horas (al momento de la devolución deben presentar C.I.).

Plazo de entrega: **02/07/2019** al **10/07/2019**.

Vencido el plazo y no habiéndose retirado las mismas, esta sección no se responsabiliza por la permanencia de las mismas.

Importante:

- En esta oportunidad no se están devolviendo los llamados específicos.
- Las carpetas de los aspirantes radicados en el interior del país fueron remitidas a las escuelas técnicas de la capital de cada departamento.
- Se adjunta listados de aspirantes habilitados a retirar las carpetas de méritos en las condiciones mencionadas anteriormente.